

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

Siendo las 10.45 horas del día 12 de Febrero del año 2018, se dieron cita en las instalaciones del Gobierno Regional de Arequipa, Urb. Cesar Vallejo Av. Unión N° 200, Paucarpata, los integrantes del Consejo de Coordinación Regional: alcaldes, representantes de municipios provinciales y miembros de la sociedad civil, citados para desarrollar la siguiente agenda.

- Alcances, sugerencias y opinión consultiva sobre el Reglamento y Plan Anual de Trabajo del Presupuesto Participativo 2019.
- Coordinaciones y sugerencias para el inicio del proceso

El Jefe de la Oficina Regional de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, da la bienvenida e inicio a la sesión para someter a los miembros del COR los documentos alcanzados.

Se indica que con Oficio Múltiple N° 09-2018-GRA/ORPPOT-OPDI se remitió copias del reglamento y del Plan Anual de Trabajo del Presupuesto Participativo.

Sobre el Reglamento

La Jefa de la Of. De Planeamiento y Desarrollo Institucional, hizo una breve presentación del Reglamento, luego de lo cual se pasó a recibir las siguientes observaciones y alcances de los asistentes.

El Máximo Mendoza Indica que se encuadra dentro del proceso de Presupuesto Participativo y debe aprobarse.

El Sr Pedro Mayta Propone que se especifique el tiempo de actualización del registro. Proponiendo que:

- El Artículo 7.1 Debe decir: Copia simple de inscripción en registros públicos, de la organización, actualizada al presente año.

Ello considerando que se está en función de un ejercicio presupuestal anual

Respecto al Plan Anual de Trabajo

La Jefa de la Of. De Planeamiento y Desarrollo Institucional hizo conocer las actividades programas y los asistentes hicieron las siguientes sugerencias.

La actividad coordinaciones para incluir los proyectos en el PIA debe iniciarse antes, proponiéndose cronogramarla desde julio.

Se Acuerda:

Dar opinión consultiva favorable al Proyecto de Reglamento y al Plan anual de trabajo del Presupuesto participativo 2019 del Gobierno Regional de Arequipa

Sobre las coordinaciones y sugerencias para inicio del Proceso

Los miembros del CCR. No se hizo alcances, debido a que se considera que se debe hacer las coordinaciones respectivas.

Siendo las 11.33 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión con la firma de los asistentes.

[Handwritten signature]
M.P. 9640288

[Handwritten signature]
P. PUSVTA
SOCIEDAD CIVIL
01264093

[Handwritten signature]

CAFREN 29261723 (SOCIA)

[Handwritten signature]
20712682
sociedad Civil

[Handwritten signature]
20962174
M.P. Castilla

[Handwritten signature]
30563981
MUNIC. PROV. CASTILLA

[Handwritten signature]
H. Provincial de Caylloma
41890246

GODIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Mg. Javier E. Rospigliosi Vega
Jefe Oficina Regional de Planeamiento
Presupuesto y Ordenamiento Territorial